

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión Nº 15 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2015.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	Don	Marco A. Cumsille E.,
Comandante	“	Mauricio Repetto C.,
Segundo Comandante	“	Gabriel Huerta T.,
Tercer Comandante	“	Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante	“	Ivo Zuvic G.,
Director Honorario	“	Alejandro Artigas M-L.,
“	“	Próspero Bisquertt Z.,
“	“	Alfredo Egaña R.,
“	“	Mario Banderas C.,
Director de la 1ª Cía.	“	Luis A. Ovalle del P.,
“	“	Jorge Echeverría N.,
“	“	Roberto Goffard S.,
“	“	Jerónimo Carcelén.,
“	“	Carlos Silva S.,
“	“	Ricardo Thiele C.,
“	“	Cristián Aracena A.,
“	“	Pablo Núñez S.,
“	“	Alfredo Planas L.,
“	“	Leopoldo Ratto F.,
“	“	Fernando Leyton S.,
“	“	Alan Mackenzie H.,
“	“	Jorge Tapia C.,
“	“	Gustavo Hasbún S.,
“	“	Hernán Breinbauer R.,
“	“	René Leiva V.,
“	“	Alejandro Figueroa M.,
“	“	Patricio Contreras L.,

y el Secretario General infrascrito, don Camilo Torres Vicent.

**El Secretario General** excusó la inasistencia del Tesorero General don Pablo Cortés de S. y del Intendente General don Gonzalo Falcón M., ambos por encontrarse fuera del país; de los Directores Honorarios señores Ronald Brown L., Enrique Matta R., Luis Claviere C. y José Matute M.; y la de los Directores de la 2ª. y 13ª. Compañías, señores Carlos Peña A. y José L. Bordalí A., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

**1º.- PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2016.- El Superintendente** informó que obraba en poder de los Miembros

del Directorio el Proyecto de Presupuesto de la Institución para el año 2016. Ofreció la palabra al Vicesuperintendente, Presidente de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, para que, ante la ausencia del Tesorero General se refiriera a esta materia.

En seguida, **el Vicesuperintendente**, apoyado en el sistema data show, en primer término se refirió a los objetivos del Presupuesto del año próximo, y a los supuestos en cuanto a las Entradas y Salidas para dicho período. Luego, dio a conocer en forma pormenorizada las partidas consideradas en el Proyecto de Presupuesto de Entradas y de Salidas para el referido año, que alcanzan a la suma de (miles de pesos) 7.851,8.-, en cada caso, oportunamente aprobado por el Consejo de Oficiales Generales y por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la 14ª. Compañía** consultó si en este proyecto de Presupuesto estaban considerados los fondos para la nueva máquina de su Compañía y, de ser así, cuál era el monto.

**El Vicesuperintendente** informó que eran, aproximadamente, \$ 400.000.000.-, de cuyo total el Cuerpo aportaba \$ 100.000.000.-, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, \$ 50.000.000.-, y el saldo se financiaba con los aportes de la Municipalidad de Providencia y de la propia Compañía. Agregó, que esa fue la información de que dispuso el Tesorero General para la elaboración del proyecto de Presupuesto y también la Comisión de Asuntos Financieros y Contables.

**El Director de la 14ª. Compañía** expresó que la información difería de la que poseía su Compañía, la que tenía total claridad de lo que se iba a gastar por su nueva pieza de Material Mayor. Consultó, por otra parte, si estaban o no considerados los fondos para la reparación de la terraza del Cuartel.

**El Vicesuperintendente** señaló que los fondos estaban considerados porque los inconvenientes que presentaba la terraza del Cuartel de la Decimocuarta afectaba las dependencias de la Guardia Nocturna. Agregó, que el detalle considerado para mantención de Cuarteles para el año próximo, era el siguiente:

Emergencias	\$	81.600.000
Mantenciones programadas	\$	122.400.000
Filtración Cuartel 14ª. Cía.	\$	14.000.000
Sala de Máquinas Cuartel 18ª. Cía.	\$	10.000.000
Sistema eléctrico Cuartel 3ª. Cía.	\$	38.000.000
Arreglos 4ª. Cía.	\$	8.000.000
Arreglos 15ª. Cía.	\$	16.000.000

Arreglos 8 <sup>a</sup> . Cía.	\$	14.000.000
Arreglos 2 <sup>a</sup> . Cía.	\$	6.000.000
Otros Cuarteles.	\$	5.350.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>315.350.000</b>

**El Vicesuperintendente** precisó que los fondos que se destinarían a la nueva máquina de la Decimocuarta, oportunamente tendría que autorizarlos el Directorio.

**El Comandante** manifestó que aún no recibía el proyecto oficial de la 14<sup>a</sup>. Compañía relacionado con la compra de su nueva máquina. Tan sólo la Compañía fue autorizada para cotizar en el mercado. Señaló que la Institución aportaría \$ 150.000.000.-

**El Director de la 14<sup>a</sup>. Compañía** señaló que su Compañía había considerado lo que aportó la Institución para la compra de las nueve 11 piezas de Material Mayor, aproximadamente de \$ 240.000.000.- por máquina, por lo tanto era considerable la diferencia que se produciría.

**El Comandante** expresó que en el proyecto a que se refirió el Director de la Decimocuarta, inicialmente se consideró el aporte de \$ 150.000.000.- por cada máquina. Como para la compra del nuevo material se realizó una licitación, aumentó su precio por sobre lo considerado por el Cuerpo, lo que originó el déficit por todos conocido. El "piso" determinado por el Cuerpo era de \$ 80.000.000.-, más lo que aportaba la referida Junta Nacional. Actualmente, la Institución aportaba \$ 100.000.000.-, más el aporte de esa Junta Nacional, por \$ 50.000.000.- por máquina. El monto de este aporte era diferente para la adquisición de los "Q".

**El Director de la 1<sup>a</sup>. Compañía**, en cuanto a las Salidas, consultó si en el monto considerado en la cuenta 4201, Adquisición de Material Mayor y Pago Compromisos, estaba descontado el monto de la multa por el atraso en la entrega del nuevo Material Mayor por parte del proveedor, o estaba previsto como otro tipo de ingreso.

**El Vicesuperintendente** indicó que el monto de las multas no estaba considerado, lo que no significaba que no se apliquen, porque el Cuerpo pretendía la aplicación del contrato. Esto aún no se podía definir porque restaba contar con la información relacionadas con los adicionales de cada máquina, que el proveedor aún no entregaba. El proveedor estaba facturando sobre la base de información que el Cuerpo desconocía. Hasta la semana pasada, agregó, el monto de la multa ascendía a una cantidad cercana a los US\$ 500.000.- Posiblemente será necesario recurrir a un arbitraje o a un juicio, razón por la cual esa cantidad no estaba considerada en el proyecto de Presupuesto.

**El Director de la 1ª. Compañía** consultó si los dineros que ingresaran al Cuerpo por la aplicación de las multas se harían llegar a las correspondientes Compañías.

**El Vicesuperintendente** manifestó que las multas serían por la tardanza en la entrega de las máquinas, pero no se sabía si el proveedor cargaría el valor de los adicionales a esas multas. Por lo tanto, en este instante no se estaba en condiciones de responder a la consulta del Director de la Primera.

**El Comandante** manifestó que había dos cosas que eran distintas: una cosa era el retraso en la entrega de las máquinas conforme a lo establecido y las correspondientes multas y, otra, la compra del Material Menor para las máquinas por parte de las Compañías, cuya entrega también estaba atrasada. Lo que podría suceder eventualmente, continuó, era que el valor de los adicionales se traspasara a las multas, pero tal como lo había indicado el Vicesuperintendente, respecto de esto último nada se podía resolver en este instante. Reiteró, que estas 11 máquinas fueron subvencionadas más allá de lo que se hacía habitualmente.

**El Director de la 19ª. Compañía,** en cuanto al arriendo de espacios para la instalación de antenas de telefonía celular, señaló que oportunamente, por su actividad particular tuvo la responsabilidad de generar negociaciones para ese efecto y los montos fueron cercanos a las UF. 400.- a UF. 450.-. anuales. Si se consideraba, agregó, las ubicaciones privilegiadas con que contaba el Cuerpo para este efecto y el importante impacto económico que significaba para las compañías de telefonía celular el paso de antenas 3G a 4G, el Cuerpo podría obtener buenas condiciones en sus futuros contratos. Si se tenía a bien, agregó, podría prestar su colaboración sobre la materia.

**El Superintendente** manifestó que la información dada a conocer por el Director de la Decimonovena estaba en conocimiento del Intendente General. No obstante esto, le agradecía el ofrecimiento que había formulado.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** señaló que para todos era obvio que las finanzas del Cuerpo, para el 2016, serán estrechas, por lo cual habrá que ser en extremo cuidadosos. Agregó, que sin perjuicio de que votará favorablemente el proyecto de Presupuesto para el año próximo, deseaba dejar constancia que el monto del proyecto de la Escuela de Bomberos de Santiago era bastante mayor, por lo que esperaba que se pudiera recuperar a fines del año próximo.

**El Superintendente** informó que se tenía conciencia de esa situación. Agregó, que se procedería a votar el Proyecto de Presupuesto Institucional para el año 2016.

Practicada la votación, entre 29 Miembros del Directorio presentes, fue aprobado con el 97% de los votos a favor, equivalente a 28 votos afirmativos y uno negativo.

El presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Santiago correspondiente al próximo período, se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

**2°.- PLANIFICACIÓN DE LOS OFICIALES GENERALES PARA EL AÑO 2016.- El Superintendente** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio la planificación de los Oficiales Generales para el año próximo.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la planificación del año próximo por parte de los Oficiales Generales.

**3°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres de los Voluntarios y Funcionarios que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

**5 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Matías Palma Rodríguez	3 <sup>a</sup>	277
Tomás Ignacio Wielandt Vidal	5 <sup>a</sup>	550
Fernando Andrés Torres Rojas	8 <sup>a</sup>	1.033
Edison Ignacio Escobar Adaros	18 <sup>a</sup>	1.762
José Mauricio Michelis Vargas	18 <sup>a</sup>	1.065
Sebastián Andrés Pezoa Franzini	18 <sup>a</sup>	959
Juan Ignacio Cerda Pecarevic	20 <sup>a</sup>	271
Roberto Andrés De Negri Rojas	20 <sup>a</sup>	311
Rodrigo Alfonso Denecken Rebolledo	20 <sup>a</sup>	684

**10 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Yazir Esteban Nahúm Barrios	1 <sup>a</sup>	1.118
Cristián Campos Valenzuela	7 <sup>a</sup>	241
Joaquín Ignacio Camino Montt	14 <sup>a</sup>	892
Rodrigo Andrés Dighero Manzur	14 <sup>a</sup>	2.063
Felipe Ignacio Romero Weishaupt	14 <sup>a</sup>	1.986
Diego Vildósola Cruz	14 <sup>a</sup>	2.121
Oscar Bravo Lara	20 <sup>a</sup>	1.747
José Miguel Bravo Lara	20 <sup>a</sup>	1.265
Alfonso Noguera Edwards	20 <sup>a</sup>	2.322
Daniel Ignacio Pérez Pinto	20 <sup>a</sup>	2.076
Luis Fernando Segovia Castillo	22 <sup>a</sup>	330

**15 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Max Burr Rodríguez	13 <sup>a</sup>	137
Sebastián Mocarquer Grout	14 <sup>a</sup>	2.565
Felipe Faúndez Santelices	16 <sup>a</sup>	1.199

**20 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. César Hernán Herrera Lagos	7 <sup>a</sup>	464
Luis Arturo Calvo Ortega	13 <sup>a</sup>	0
Felipe Sebastián Blanco Castro	15 <sup>a</sup>	2.431
Michel Del 'Herbe Dinamarca	20 <sup>a</sup>	852
José Manuel Zúñiga Cifuentes	21 <sup>a</sup>	984

**25 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Waldo Joaquín Oiartxun Contreras	4 <sup>a</sup>	1.005
Pedro Aguirre Vargas	5 <sup>a</sup>	1.422
Jerónimo Carcelén Pacheco	5 <sup>a</sup>	643
Claudio Andrés Arriagada Delpiano	18 <sup>a</sup>	3.325

**30 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Andrés Rodrigo Codina González	10 <sup>a</sup>	1.006
Gregorio Orlando Medina Ortega	10 <sup>a</sup>	1.938
José Alfredo Rojas Uribe	10 <sup>a</sup>	1.405
Héctor Alejandro Briones Ganderats	13 <sup>a</sup>	65
Andrés Eduardo Viveros Casanova	13 <sup>a</sup>	2.816
Jorge Ayala Pérez	15 <sup>a</sup>	1.253

**35 años**

**Voluntarios:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Luis Ignacio López Pérez	5 <sup>a</sup>	1.524
Felipe Andrés Pollock Veloso	14 <sup>a</sup>	1.207

**40 años**

**Voluntario:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Julio Arturo Jérez Arévalo	22 <sup>a</sup>	1.059

**45 años**

**Voluntario:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Daniel Zúñiga Tello	17 <sup>a</sup>	1.849

**50 años**

**Voluntario:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Alejandro Bedwell Schroeders	22 <sup>a</sup>	3.538

**55 años**

**Voluntario:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Charles Germán Price Contreras	13 <sup>a</sup>	4.332

**60 años**

**Voluntario:**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Jorge Gustavo González Duarte	3 <sup>a</sup>	2.377

**Funcionarios**

**5 años**

Sr. Andrés Javier Campos Graziani	Perito Investigación Incendios
Sra. Carmen Gloria Caru Cisternas	Administradora de Redes
Sra. Marianella Inés Chavez Avilés	Secretaria Intendencia General
Sra. Roxana Cuello Bernaldes	Secretaria Superintendencia
Sra. Romina Fuentes Carvajal	Operadora Central de Alarmas
Sr. Miguel Morales Guerrero	Encargado Campo Entrenamiento
Sr. Iván Navarro Martínez	Cuartelero 2, 4ª Cía.
Sr. Miguel Quineche Blanco	Cuartelero 1, 22ª Cía.
Sra. Felisa Rojas Acuña	Secretaria de Comandancia
Sra. Katherine Villegas Ríos	Operadora Central de Alarmas

**10 años**

Sr. Julio Arce Torres	Cuartelero 1, 19ª Cía
Sr. Rodrigo Cifuentes Cortés	Mensajero 1. 20ª Cía.

**15 años**

Sra. Lorena González Espina	Tesorera, Tesorería General
-----------------------------	-----------------------------

**20 años**

Sr. Manuel Antonio Soto Correa	Cuartelero 1, 6ª Cía.
--------------------------------	-----------------------

**55ª años**

Sr. Arturo Arriagada Allende	Miembro Honoris Causa
------------------------------	-----------------------

**30 y 35 años**

Sr. Raúl López Vilches	Estadístico Secretaría General.
------------------------	---------------------------------

**El Superintendente** ofreció la palabra.  
Fueron conferidos todos los Premios.

A continuación, felicitó a todos los Voluntarios y Funcionarios que en esta oportunidad calificaron Premios de Constancia, por lo que solicitó a los respectivos Directores de las Compañías y Oficiales Generales que les hicieran llegar el saludo del Directorio. Destacó y felicitó cordialmente al Director de la 5ª. Compañía por haber calificado el Premio de Constancia por 25 años de servicios.

Se levantó la Sesión a las 19:35 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2016.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**